Río Gallegos, 29 de junio del año 2005.-

ISTO:

El Expediente N° 04680-UNPA-2004; y

ONSIDERANDO:

Que se presenta la correspondiente rendición de comprobantes de s fondos otorgados al Proyecto de Investigación "LA ENSEÑANZA SECUNDARIA NO ONFESIONAL EN EL TERRITORIO NACIONAL DE SANTA CRUZ (1921-1958): UJETOS SOCIALES, DEMANDAS Y CONFLICTOS EN TORNO A LAS PRIMERAS XPERIENCIAS" cuyo responsable es el Lic. Ariel SARASA;

Que la mencionada rendición es por la suma de PESOS DOS MIL UATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON NOVENTA CENTAVOS ($2.449,90);

Que obra el V°.B°, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para fectuar la tramitación que se propicia;

Que dichas erogaciones cuentan con la aprobación de la Dirección eneral de Administración, por cuanto corresponde efectuar la imputación definitiva de s gastos realizados;

Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo tablecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que, en consecuencia, debe dictarse el correspondiente strumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :

rtículo 1°.- APROBAR, la rendición de cuentas presentada por el Lic. Ariel SARASA, sponsable del Proyecto "LA ENSEÑANZA SECUNDARIA NO CONFESIONAL EN EL ERRITORIO NACIONAL DE SANTA CRUZ (1921-1958): SUJETOS SOCIALES, EMANDAS Y CONFLICTOS EN TORNO A LAS PRIMERAS EXPERIENCIAS", por la ma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON NOVENTA ENTAVOS ($2.449,90).-

ículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración a efectuar la ctación definitiva de la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA NUEVE CON NOVENTA CENTAVOS ($2.449,90), según detalle confeccionado por Dirección de Tesorería en la forma que a continuación se enuncia:
ente de Financiamiento: 1.6. –Remanentes de Ejercicios Anteriores- Finalidad: 3 - rvicios Sociales - Función: 5 –Ciencia y Técnica– Programa: 20 - Investigación - tividad: 2 – Proyectos de Investigación - Inciso:

6.- Combustibles y lubricantes.....	$ 55,00
2.- Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	$ 419,20
TOTAL INCISO 2	$ 474,20
Imprenta, publicaciones y reproducciones.....	$ 217,80
Pasajes.....	$ 989,90
Viáticos.....	$ 768,00
TOTAL INCISO 3	$1.975,70

A

upuesto 2.005.-

421

rtículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaría de Hacienda y Administración, irección General de Administración, Dirección de Tesorería, y cumplido, archívese.-

UNPA
RECTORADO

c. Marcelo MILJAK
ecretario de Hac. y Administración

Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR

ESOLUCION N° 421 -2005.-

m.